hay
pero

Para la clasificación el jurado le dio el tema a interpretar y fue el de José José con la canción "Almohada".

Ahora nos contó que debe ir a Guayaquil el 2 de enero y desde ahí iniciará la participación en la casa de "Fama o Drama" y lo veremos a diario en las cámaras de TC.

están
con
n de-
enta-
nal y

espe-
a pa-
idos,
n el

que
r su
ero y
blico
enca

DE CUENCA

:UADOR
COMPAÑIAS

TO

ITO DE CAPITAL SUSCRI-
REFORMA DEL ESTATU-
TOMOTRIZ MANTA LOGI-

UTOMOTRIZ MANTA LOGI-
en 171.108.00 dólares de los
ato social y reformó su esta-
te el Notario Noveno del can-
aprobada por la Intendencia
C. DIC. C. 09-C-DIC-751 de

RES DE LOS ESTADOS UNI-
108 acciones ordinarias y no-
os de América cada una.

- Después de "metalmecáni-
drá dedicarse a la importa-
depósito, almacenamiento.
accesorios y repuestos pa-
incluso mediante la instala-
e dichas partes, piezas, ac-
l de la misma compañía o de
nejo, administración y logís-

Encalada
IAS DE CUENCA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

50

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CARTONES NACIONALES S.A.I. CARTOPEL" A LAS COMPAÑÍAS "CORPORACIÓN DE SERVICIOS CARTONEROS S.A. CORCARTON" E "INMOBILIARIA SAN JAIME S.A.".-

Se comunica al público que la compañía **"CARTONES NACIONALES S.A.I. CARTOPEL"** absorbió a las compañías **"CORPORACIÓN DE SERVICIOS CARTONEROS S.A. CORCARTON" E " INMOBILIARIA SAN JAIME S.A."**, por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca el 24 de Noviembre del 2009.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.DIC.C.09. 766 de 21 DIC 2009

Datos de la absorbente:

1.- DOMICILIO: Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay.

2.- CAPITAL SUSCRITO: 27´000.000 de Dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 270.000 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una.

3.- OBJETO: Su objeto predominante es: "La fabricación y comercialización de cartones, cartulinas y papeles, en todas sus calidades..."

Guayaquil, 21 DIC 2009

Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS